



UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA NUMERO DE RADICACION: 20251400333663
 JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO FECHA DE RADICACION: 16-jul.-2025

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN NIT: 891.580.006

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA: LINA VANESSA RAMOS URBANO c.c. - NIT: 1.061.762.167

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de la Alcaldía de Popayan, el Dr(a) CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO, Jefe de la unidad administrativa citada, el Dr(a) Carlos Fernando Castro Franco, Supervisor del contrato y el Contratista Lina Vanessa Ramos Urbano para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 2025180000634-7, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	2025180000634-7	PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	No(s) CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	
FECHA DE SUSCRIPCION:	14-feb.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	19-feb.-25	FECHA CONTRATO ADIC./OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	24.000.000,00	FECHA DE TERMINACION:	30-jun.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.0740	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.00628	FORMA DE PAGO:	ACTAS PARCIALES, CADA UNA POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE \$4.000.000	FORMA DE PAGO:			
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	No.Resolución póliza contr. adic.			0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO BRINDANDO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA Y GESTION DE LAS DIFERENTES MATRICES EMITIDAS POR LOS ORGANOS DE CONTROL EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	24.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	24.000.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	24.000.000,00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	0,00	
VR. TOTAL CONTRATADO:	24.000.000,00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00	
VR. ANTICIPO:	0,00	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	20.000.000,00	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	4.000.000,00	
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00	
SUMAS IGUALES:	24.000.000,00	24.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

Funcionario(a) responsable archivo contratación

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

- Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.
- Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observación o aclaración (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):
- Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.
- Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.


CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

Firma Supervisor


LINA VANESSA RAMOS URBANO

Firma Contratista


CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

Firma Jefe de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO 24 JUL 2025